

potestad sancionadora por la Administración de la Comunidad de Madrid, tiene derecho a formular las alegaciones y presentar los documentos que tenga por conveniente, pudiendo proponer, asimismo, la práctica de las pruebas que estime pertinentes, para lo cual dispondrá de un plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su comparecencia.

De no efectuar alegaciones en el plazo indicado o no comparecer en el plazo señalado al efecto, el acuerdo de iniciación podrá ser considerado propuesta de resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.2 del Decreto 245/2000, de 16 de noviembre.

En Madrid, a 3 de marzo de 2009.—La Secretaria General Técnica (firmado).

(03/7.883/09)

Consejería de Sanidad

ÁREA 11 ATENCIÓN PRIMARIA

Resolución de 20 de febrero de 2009, por la que la Gerencia convoca procedimiento abierto para la licitación del contrato de suministros cuyo objeto es el “Suministro de sistemas de determinación capilar para el control de la anticoagulación oral” para los centros dependientes del Área 11 de Atención Primaria de Madrid. Con número de expediente PA/TO/AB/11/130/SU/09.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Área 11 de Atención Primaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Gestión de Servicios y Contratación Administrativa-Área 11 de Atención Primaria.
 - c) Número de expediente: PA/TO/AB/11/130/SU/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: “Suministro de sistemas de determinación capilar para el control de la anticoagulación oral” para los centros dependientes del Área 11 de Atención Primaria de Madrid.
 - b) División por lotes y número: Ver Pliegos.
 - c) Lugar de entrega: Almacén General Área 11 Atención Primaria.
 - d) Plazo de entrega: Ver Pliegos.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - c) Forma: Procedimiento abierto.
4. Presupuestos: base de licitación, 373.931,78 euros; importe total, 400.000 euros.
5. Garantía provisional: Ver Pliegos.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Gerencia Área 11 de Atención Primaria, Departamento de Servicios y Contratación Administrativa. Lunes a viernes de ocho a quince horas.
 - b) Domicilio: Calle Alberto Palacios, número 22, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 059 401.
 - e) Fax: 915 059 417.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 de abril de 2009, a las quince horas.
7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas:
 - a) Solvencia económica y financiera: Ver Pliegos.
 - b) Solvencia técnica: Ver Pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de abril de 2009, a las quince horas.

Fechas de subsanación: 29, 30 de abril y 4 de mayo de 2009.
Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

- b) Lugar de presentación:
 - Entidad: Registro General del Área 11 de Atención Primaria, en horario de ocho a quince (de lunes a viernes), primera planta, o por correo certificado.
 - Domicilio: Calle Alberto Palacios, número 22.
 - Localidad y código postal: 28021 Madrid.
- c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Ver Pliegos.
- d) Admisión de variantes: Ver Pliegos.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Gerencia Área 11 de Atención Primaria, salón de actos de Gerencia.
 - b) Domicilio: Calle Alberto Palacios, número 22.
 - c) Localidad: 28021 Madrid.
 - d) Fecha: 13 de mayo de 2009.
 - e) Hora: A las diez y treinta.
10. Gastos de anuncio: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

En Madrid, a 20 de febrero de 2009.—El Director-Gerente del Área 11 de Atención Primaria, Juan José Muñoz González.

(01/749/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE “LA PRINCESA”

Resolución de 5 de marzo de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la convocatoria del concurso por procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato titulado servicio de «Suministro y gestión de víveres para el Hospital Universitario “La Princesa”, de Madrid».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud (Hospital Universitario de “La Princesa”).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Logística.
 - c) Número de expediente: PA 13/2009 HUP.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de suministro y gestión de víveres para el Hospital Universitario “La Princesa”, de Madrid.
 - b) División por lotes y número: Ver Pliego Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de ejecución: Ver Pliego Cláusulas Administrativas.
 - d) Plazo de ejecución: Catorce meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación anticipada: No.
 - b) Tramitación: Ordinaria.
 - c) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - d) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 1.115.291,03 euros.
 - Importe IVA: 78.070,37 euros.
 - Importe total: 1.193.361,40 euros.
5. Garantía provisional (3 por 100 del importe de licitación, excluido IVA).
6. Obtención de documentación e información (Ver punto 8). Dirección de Internet: www.madrid.org/contratospublicos.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Condiciones.
 - Solvencia técnica: Ver Pliego de Condiciones.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: En el plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el último día de presentación de proposiciones o el día de celebración de la Mesa de Contratación fuera sábado o inhábil, el correspondiente plazo de presentación de plicas o realización del acto de apertura de proposiciones se llevará a cabo el día siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el clausula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas.